ACTA DE REINICIO N° 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 140426-001 DEL CATORCE (14) DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALGARROBO Y D&C INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	140426-001
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA.
CONTRATANTE	Municipio de Algarrobo
CONTRATISTA	D&C INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S
NIT	900.398.991-7
FECHA DEL CONTRATO	14 de abril del 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses, contados a partir de la firma o suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($109.891.886) MCTE.
FECHA DE INICIO	12 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACION	12 de octubre del 2026
ACTA DE SUSPENSION N° 001	9 de octubre de 2026
PLAZO DE ACTA DE SUSPENSION	Quince (15) días
FECHA ACTA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION No.001	Veintitrés (23) de octubre de 2026
PLAZO DE PRORROGA DE LA SUSPENSION 001	Ocho (08) días y/o hasta que las condiciones permitan su reinicio
FECHA ACTA DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSION No.001	Treinta (30) de octubre de 2026

PLAZO DE PRORROGA DE LA SUSPENSION 001	Ocho (08) días y/o hasta que las condiciones permitan su reinicio

A los seis (06) días del mes de noviembre de 2026, se reunieron por parte del Contratista **ALEXANDER FERNANDEZ BASTIDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.601.246 representante legal de D&C INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S y por parte de la entidad contratante la Secretaria de Planeación e Infraestructura **ING. BETSY FONTALVO DEL PORTILLO**, en calidad de supervisor, con el fin de reiniciar las actividades del contrato de Interventoría No. 140426-001. De acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato de Interventoría No. 140426-001 fue suspendido desde el día 9 del mes de octubre del año 2026 como consta en el Acta de Suspensión N° 001 por 15 días, acta de prorroga 1 a la suspensión N° 001 de fecha 23 de octubre de 2026 por 8 días y acta de prorroga 2 a la suspensión N° 001 de fecha 30 de octubre de 2026 por 8 días.

2. Que las causas que dieron lugar a la suspensión temporal del contrato fueron el análisis de factibilidad de posible adición presupuestal, las cuales ya han sido superadas y permiten la ejecución de las actividades.

3. Que el contratista se compromete a ampliar las garantías en cuanto a su vigencia y suficiencia, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Por lo anterior, se ha convenido entre las partes reanudar el contrato de Interventoría No. 140426-001 a partir del día seis (06) del mes de noviembre del año 2026, cuyo objeto es "**CONTRATAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA".**